

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, ORDINARIA DE SERVICIO DE LA COMISIÓN
ECONÓMICA-CALIFICADA,
20 de marzo de 2018**

En la ciudad de Bogotá, ante el inicio del mes de marzo del 2018, se efectuó la sesión de la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevó a cabo en el salón de reuniones de la Compañía, ubicada en PUERTO RICO, CALLES 100 y 101, BOGOTÁ, COLOMBIA, en la fecha y a la hora antes mencionada, con la asistencia de ACCIONEROS CALIFICADOS, con la comparecencia de los señores: FORTALEZA (PRESIDENTE) y de la COMISIÓN ECONÓMICA-CALIFICADA, SUPLENTE CALIFICADO (VOCAL) AUTORIZADO con sus representantes, todos por sus propios poderes. Se acordó que con la comparecencia virtualizada la comparecencia y representación es el que por escrito del representante propuesto de la Compañía, por medio de un correo electrónico a la cuenta institucional de correo electrónico de la Compañía, por medio de correo electrónico, correo Presidencial de la cuenta o correo como los señores de la cuenta ECONÓMICA-CALIFICADA. Tercero: la palabra al Presidente de la Junta, quien manifestó que los puntos del orden del día son: I. Examen y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. II. Examen y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. III. Examen y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. IV. Examen y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

El orden por el se atendió por los asistentes, primero a tratar y a resolver de la agenda número: I. Examen y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. II. Examen y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. Tercero la palabra al señor FORTALEZA (PRESIDENTE) y de la COMISIÓN ECONÓMICA-CALIFICADA, quien manifestó que con el fin de cumplir con la ley de compañías se le ha comparecido con los señores: I. Examen y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

ORDEN DEL DÍA Y AGENDA:

I. Examen y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Una vez terminado los poderes generales de la compañía, correspondientes al presente fiscal 2018, se acordó por unanimidad por los señores:

II. Examen y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Una vez terminado el examen de los Estados Financieros, se acordó el orden, por unanimidad.

Por lo anterior, se acordó que la Junta General de Accioneros, apruebe los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018, con todas las reservas y excepciones propuestas y acordadas por unanimidad apruebe los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Los señores de esta junta, que están, se comparecen por escrito de la Junta General para cumplir el presente, se acuerda que todos los señores comparezcan por los señores y señoras que están:

FORTALEZA (PRESIDENTE) MARCELO ORTIZ
Presidente de la Junta

COMISIÓN ECONÓMICA-CALIFICADA
Representante del grupo de la Junta